



El alcalde de Adra, Manuel Cortés, ha valorado la entrada del municipio en la Fase II de desescalada, en la que, entre otras cosas, están permitidos los contactos sociales en grupos de hasta 15 personas, la apertura del interior de establecimientos hosteleros, mayor permisividad para los comercios o el acceso a las playas.

El primer edil ha pedido encarecidamente "prudencia y responsabilidad" en esta nueva fase de desconfinamiento, recordando a los vecinos y vecinas de Adra que "no nos podemos relajar, tenemos que continuar con una conducta ejemplar", así como y "seguir teniendo conciencia de la necesidad de ser cautos y usar todas las medidas de prevención que indican las autoridades sanitarias para seguir conteniendo el coronavirus en la ciudad como hasta el momento".

Manuel Cortés ha hecho estas afirmaciones tras comprobar en primera persona las medidas de adaptación de las diferentes dependencias municipales, que retoman su actividad con la entrada de este nuevo periodo de desescalada, acompañado por el edil responsable de Recursos Humanos, Antonio Jesús Sánchez.

Entre las medidas que se han adoptado se encuentra la colocación de pantallas, cintas de distanciamiento, dosificadores de gel hidroalcohólico o el control de temperatura. Las dependencias municipales comenzarán a recibir atención a los ciudadanos que lo necesiten a partir de este martes, a través de un sistema de cita previa que se ha coordinado para evitar aglomeración de personas en el mismo espacio.

En esta Fase II, se introducen un nuevo catálogo de actividades sociales, culturales, comerciales y deportivas habilitadas. Uno de los cambios hace referencia a los paseos y salidas, que los abderitanos y abderitanas podrán disfrutar con mayor libertad, siempre respetando la franja horaria reservada para mayores de 70 años, que está establecida entre las 10:00 y las 12:00 y las 19:00 y las 20:00 horas. En cuanto a la hostelería y restauración, se permite abrir el interior de los locales con una limitación del 40% del aforo y con garantías de separación e higiene recomendadas. Eso sí, sólo se permite el servicio a mesas, no pudiendo consumir en las barras.

En cuanto a la apertura de playas, el Ayuntamiento ha puesto a disposición de los paseantes y bañistas carteles informativos, con las recomendaciones a seguir para hacer frente a esta nueva realidad sin poner en riesgo la salud. Agentes de la Policía Local, Protección Civil y Guardia Civil están intensificando la vigilancia para que los ciudadanos atiendan a dichas recomendaciones y su cumplimiento. Entre ellas, se pide mantener una actitud responsable, extremar la higiene personal y mantener la distancia de seguridad de dos metros entre personas, haciendo uso de mascarilla cuando esto no sea posible.

Adra, 25 de mayo de 2020